

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Febrero 18 del 2015

**A la Junta General de  
Accionistas de la Compañía  
INCOLPOINT S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 del Enero al 31 de Diciembre 2014.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2014, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, pues una compañía recién constituida, por lo que no generó ingresos, lo que originó una pérdida de \$616,29; cuyos gastos mayoritariamente han sido de carácter legal.

La Compañía espera que para el período 2015 puede diversificarse en cuanto a su actividad esperando obtener rentabilidad en el giro propio del negocio.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño  
Gerente General